



Auditores Independientes

LUMINTEC S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Años terminados al 31 de
Diciembre del 2013 Y 2012

LUMINTEC S.A.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

- Estados Financieros
- Estados de resultados
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
LUMINTEC S.A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía LUMINTEC S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en los patrimonios y de los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de LUMINTEC S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones importantes. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre el control interno de la entidad.

Una auditoría incluye también la evaluación de prácticas de contabilidad y estados apropiadamente y de que las afirmaciones contables hechas por la administración son razonables así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

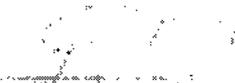
Opinión

1. En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo 1 expresan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de LUMINTEL S.A. al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja tipo por el año terminado en esa fecha, así como preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asunto de énfasis

2. Se dice más que nuestra opinión informa únicamente que como cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, no sea la presentada al Programa de Atención, determinación de efectos, Condición de NTC y NIIF.


SUPERBTEL S.A.
Calle 24, Esmeraldas
Superintendencia de


Estan Reyes Navarrete
No. de Licencia
Profesional CPA-32774

Compañías SC-RNAL N° 2-580

Cajayapi, Ecuador
Abril 20 de 2014

LUMINTEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

1. INFORMACION PRINCIPAL

La Compañía es una sociedad anónima, se constituyó en el Ecuador el 30 de julio del año dos mil ocho, en la ciudad Guayaquil y su objetivo principal es la venta de toda clase de materiales, asesorios y equipos eléctricos y decorativos para el hogar y oficinas. Las operaciones de la Compañía están reglamentadas por las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Su Capital Social

El Capital Social es de \$800 Acciones dividido en ochocientas acciones de un valor de 1,00 cada una

Sus accionistas son:

- | | |
|------------------------|-----|
| • Jaime Ortiz Palacios | 50% |
| • Luis Naula Carabajo | 50% |

Su principal actividad operativa está dado por la fabricación y venta de materiales , asesorios y equipos eléctricos.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Preparación de los estados financieros

La compañía mantiene sus registros de partida doble de acuerdo a disposiciones de la Ley con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados, sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Compañías, entidad encargada del control y vigilancia de la compañía auditada.

Los Estados Financieros Adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y se han preparado a partir de los registros contables de acuerdo con normas internacionales de Información Financiera para pequeñas entidades (NIIF para Pymes).

2.2. Bases de Preparación

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración realice ciertas estimaciones con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, las estimaciones estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.3. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, que debe aplicar en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financieras.

LUMINTEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

2.4. Adopción por primera vez de las NIIF

Mediante Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G11.010 del 11 de octubre del 2011, se emite el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF completas y para Pymes, según el artículo tercero se sustituye el numeral 3 del artículo primero de la Resolución N°08.G.DSC.010, estableciéndose tres condiciones para la aplicación de las NIIF para pequeñas y medianas empresas, En base a estas disposiciones, según el cronograma, la compañía debió preparar sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes), con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, aplicado a partir del 1 de enero del 2012.

2.5. Clasificación de las cuentas

Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicable a la compañía se describe a continuación.

a) Efectivo en Caja Bancos

Incluye los activos financieros líquidos, los depósitos a la vista en bancos, son partidas reconocidas al costo histórico.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, de cobros fijos o determinables, surge cuando la compañía provee dinero, bienes, ventas o servicios a un deudor.

c) Provisión para cuentas dudosas

La compañía ha reconocido la provisión para cuentas dudosas, la misma que se han realizado en base a los saldos irre recuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contrapartida.

d) Jubilación Patronal

De acuerdo al código de trabajo, los trabajadores que por veinte años a mas, presten sus servicios continuos o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que le corresponden en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

e) Bonificación por desahucio

De acuerdo al Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía pagara a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

LUMINTEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

El resultado que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período.

f) Reserva Legal

La ley de compañías establece una apropiación obligatoria de por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Estas reservas no están disponibles para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

g) Ingresos por Ventas-

Los ingresos son originados por la fabricación y comercialización de cables conductores para instalaciones de energía eléctrica, y son reconocidos como ingresos netos lo cual ocurre al momento de la venta. Las ventas son realizadas a 30, 60 y 90 días

h) Participación de los empleados en las utilidades-

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir el 15% de su utilidad líquida anual, antes del impuesto sobre la renta, estas deben ser con cargo a los resultados integrales del ejercicio en que se devenga.

l) Costos y Gastos

Los costos de ventas se registran cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del monto en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

j Impuesto a la Renta

De acuerdo con las leyes vigentes las sociedades constituidas en el Ecuador, que obtengan ingresos gravables, se reduce la tasa de impuesto a la renta de forma progresiva, esto es; en el año 2011 el 24%, el año 2012 el 23% y, del año 2013 en adelante el 22%

3. FONDOS DISPONIBLES:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Caja	600	50.278
Bancos Nacionales	65.801	20.319
	<u>66.401</u>	<u>70.597</u>

LUMINTEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

Los saldos de las cuentas corrientes fueron revisados contra los Estados de cuentas Bancarios, determinándose el registro conciliatorio de todas las transacciones y la razonabilidad de sus saldos al cierre del ejercicio auditado.

4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Clientes Locales no relacionados	983.562	172.148
Partes Relacionadas Locales	701.497	3.130.190
Otras Cuentas por cobrar	601	1.693
	<u>1.685.660</u>	<u>3.304.031</u>
Cuentas por cobrar varias		
Impuestos anticipado	227.702	173.360
Impuestos a favor del contribuyente (IVA)	0	0
Seguros pagos por adelantado	0	0
	<u>1.913.362</u>	<u>3.833.110</u>
Provisión para cuentas por cobrar	<u>(14.878)</u>	<u>(0)</u>
Total Neto	<u>1.898.484</u>	<u>3.833.110</u>

Clientes- Corresponde a valores pendientes por cobrar principalmente por la comercialización de cables conductores para instalaciones de energía eléctrica, Incluye principalmente PRODUCTOS ELECTRICOS US\$455.683, EMPRESA ELECTRICA US\$341.317

Partes Relacionadas- Las cuentas por cobrar a compañía relacionadas, corresponde a la comercialización de materiales de equipos eléctrica, cuyas deudas no tienen fecha

de vencimiento y no generan intereses. Entre sus principales relacionadas tenemos: INESA US\$575.186, POSTECOM US\$91.419 y SISELEC US\$34.892

Impuestos anticipados; reflejan \$49.448.17, corresponde a retenciones en la fuente efectuadas por los clientes, valor ha sido considerado en declaración anual del periodo.

4. PROVISION PARA CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía no ha registrado provisiones para cubrir el riesgo de pérdidas en los activos.

	Cuentas por Cobrar	Total
a Saldo al 1-01-2013	(0)	(0)
Provisiones constituidas durante el año	<u>(14.878)</u>	<u>-0-</u>
Castigos		
Saldo al 31-12-2013	<u>(14.878)</u>	<u>(0)</u>

LUMINTEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

La administración de la entidad considera que no existe riesgo de incobrabilidad por tal motivo no amerita la provisión. Las cuentas por cobrar corresponden básicamente al último mes de diciembre de 2013,

5. OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Salario Digno	3.984	0
Otros activos	15.177	11.672
	<u>19.161</u>	<u>11.672</u>

6. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Proveedores Locales	39.500	87.879
Cuentas por Pagar Relacionadas	1.146.802	2.136.395
Anticipo de clientes	158.526	834.893
Pasivos Acumulados	61.192	60.373
Obligaciones Tributarias	116.856	58.289
Acreedores Varios	7.771	4.216
	<u>1.530.647</u>	<u>3.382.045</u>

La principal deuda que se mantiene con las relacionadas está dada con la compañía Inproel S.A. \$722.779.14, originado por transferencia y ventas, dichas deudas no generan interese por cobrar.

Pasivos Acumulados; está representado por \$58.339.73 corresponde al 15% utilidades del periodo.

Obligaciones tributarias; esta cuenta mantiene \$74.808.20, de impuesto a la renta por pagar del periodo

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 800 acciones ordinarias de valor nominal US\$1.00 cada una.

Reserva Legal:

De acuerdo con las leyes vigentes, La Ley de Compañías, requiere que las Compañías deban destinar por lo menos el 10% de sus utilidades líquidas anuales a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2013 la Reserva representa US\$15.437

LUMINTEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de esta cuenta supera el 50% del capital suscrito y pagado de acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior. La cuenta de Reserva no ha tenido variación en relación al periodo anterior 2012.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta esta a disposición de los accionistas e la Compañía y puede ser utilizados para la distribución de dividendos.

13. INGRESOS POR VENTA:

Los ingresos están dados por Las actividades operativas de la empresa fabricación y comercialización de cables conductores para instalaciones de energía eléctrica. Durante el año 2013, sus ingresos fueron de \$4.355.165

14. COSTO DE VENTA :

El costo de venta esta dado por las compras locales e importaciones de materia prima, al 31 de diciembre las compras locales e importaciones generaron un costo de venta de \$3.345.868

15. GASTOS DE OPERACION:

Al 31 de diciembre del 2013, los gastos generales registra \$620.366

16. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a las reformas tributarias, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera año 2012, 23% año 2013, 22%. La compañía ha realizado el impuesto a la Renta aplicando la tasa del 22% sobre la utilidad tributable anual, en el caso que se reinviertan las obtendrá una reducción del 10% en la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. La base de este cálculo para el 2013 se determinó como sigue:

Utilidad antes de impuestos y participaciones	388.931
Menos: 15% Participación a trabajadores	(58.340)
Utilidad antes de Impuestos	330.591
Mas Gastos no deducibles	9.445
Saldo utilidad gravable	340.036
• 22% Impuesto causado	74.808
10% Reserva Legal	400
Utilidad del ejercicio	255.783

LUMINTEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

17. PARTICIPACIONES A EMPLEADOS E IMPUESTOS:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir el 15% de su utilidad líquida anual, antes del impuesto sobre la renta

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre Diciembre 31, 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 28, 2014) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.
